



RES. H. N° 0291/24

SALTA, 09 ABR 2024

Expte. N° 4088/23

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Norma Liliana LIZONDO, mediante la cual eleva su renuncia al cargo de Directora de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. LIZONDO fue designada en el cargo de referencia a través de las Res.H.N°0160/23 y Res.H.N° 0206/23 y por extensión de funciones del cargo Profesora Adjunta, dedicación exclusiva, de la *Asignatura Taller de Producción Radiofónica*, de la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la entonces Sede Regional Tartagal ;

Que la docente eleva su renuncia al cargo a partir del 09/04/24 alegando *motivos personales que le impiden continuar cumpliendo la función*;

Que las actuaciones cuentan con el conocimiento del Comité Asesor de Posgrado el que expresa su agradecimiento por la tarea realizada;

Que por su parte, la Decana de la Facultad de Humanidades aconseja aceptar la renuncia, agradeciendo su trabajo responsable y dedicado en el Departamento de Posgrado; y

Que las actuaciones fueron tratadas en consideración sobre tablas por parte del máximo órgano de gobierno de esta Unidad Académica;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión ordinaria del día 09/04/23

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la Dra Norma Liliana Lizondo como Directora de Posgrado de la Facultad de Humanidades, a partir del 09/04/24.-

ARTÍCULO 2º.- AGRADECER los servicios prestados por la Dra. Norma Liliana Lizondo durante su permanencia en el cargo como Directora de Posgrado de la Facultad de Humanidades.-

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Dra. Norma Liliana Lizondo, Escuelas e Institutos de la Facultad, Autoridades de las Carreras de Posgrado: Especialización y Maestría en Derechos Humanos, Especialización en Mediación Educativa, Maestría en Estudios en Cultura y Artes Contemporáneas, Especialización en Teorías y Prácticas del Documental Audiovisual, Maestría en Ciencias del Lenguaje, Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura, Departamento de Posgrado, Dirección Administrativa Contable, División Recursos Propios, Dpto. Compras y Patrimonio, Secretaría Administrativa y de Posgrado, Secretaría Académica (Universidad), Subsecretaría de Posgrado y publíquese en el Boletín Oficial.-

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa